



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9508

16/04/2020

21876

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la iniciativa se formula sobre un hecho falso; la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura no reprende a nadie, ni a Alcaldes, ni a consistorios ni a ciudadanos.

Entre las competencias que el artículo 73 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, atribuye a las Delegaciones del Gobierno, se encuentra la de “promover la colaboración con las restantes Administraciones Públicas en materia de información al ciudadano” (art. 73.1.b 2º), “mantener las necesarias relaciones de coordinación y cooperación de la Administración General del Estado y sus Organismos públicos con la de la Comunidad Autónoma y con las correspondientes Entidades Locales” (art. 73.1.c 2º), “velar por el cumplimiento de las competencias atribuidas constitucionalmente al Estado y por la correcta aplicación de su normativa” (art. 73.1.d 3º), y/o “proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana”, facultades que se están ejerciendo desde la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura que, durante el proceso de gestión de crisis sanitaria derivada del coronavirus COVID-19, ha coordinado dicha gestión en permanente cooperación con el resto de Administraciones Públicas -incluidos los Ayuntamientos-, a través de su representación institucional. A modo de ejemplo, cabe señalar que, desde la declaración del estado de alarma, se han celebrado dieciocho sesiones del Centro de Coordinación Operativa de Extremadura con asistencia de, entre otros, el Presidente de la Federación de Municipios y Provincias (FEMPEX) de Extremadura.

Asimismo, cabe insistir en que el Gobierno de la Nación no puede efectuar valoraciones políticas sobre hechos que no han tenido lugar.

La citada Delegación del Gobierno coordina las labores de desinfección de determinados centros o espacios que se llevan a cabo en dicha Comunidad Autónoma,



con la activa participación de las Fuerzas Armadas y las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz. Se informa que, fruto de dichas tareas, a fecha del pasado 23 de abril se ha procedido a la desinfección integral de más de ciento cuarenta residencias de mayores que, en muchos de los casos, habían sido solicitadas por los Ayuntamientos de las localidades donde se encuentran ubicados esos centros.

Sobre la tercera cuestión, cabe indicar que también está basada en información errónea, dado que el sistema de reparto de mascarillas entre la población de las localidades extremeñas fue expresamente tratado, entre otras, en la sesión del Centro de Coordinación Operativa de Extremadura con fecha del pasado 13 de abril, en la que se produjeron valiosas aportaciones por parte de la Presidencia de la FEMPEX, que destacó la importancia de reforzar tal reparto en los pequeños municipios donde los servicios farmacéuticos presentan mayores debilidades.

Para combatir la situación de crisis sanitaria derivada del coronavirus COVID-19, el Gobierno ha desarrollado campañas informativas sobre tipología y usos de mascarillas y otros equipos de protección destinados a frenar la expansión del virus, en cuya difusión tienen una participación activa todas las Delegaciones del Gobierno, entre ellas, la de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En lo que respecta a la última cuestión, se informa que no se consigue entender el alcance de la misma. Dado que se ignora a qué se refiere, cabe añadir que el Gobierno, a través de las Delegaciones de Gobierno y otros órganos de la Administración del Estado, pretende mantener y fomentar los satisfactorios niveles de colaboración con la Administración Local, que constituyen un elemento esencial para la aplicación de las políticas públicas, ya sea mientras perdure la situación de sanitaria derivada del coronavirus COVID-19 o en cualquier otra circunstancia.

Madrid, 20 de mayo de 2020

